	<b>Nombre del documento: Procedimiento para la Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-001</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO/SHAS 18001:2007 4.3.1</b>	<b>Revisión: 0</b>  <b>Página 1 de 5</b>

## 1. Propósito

Establecer la metodología que permita identificar los peligros y evaluar sus riesgos con el fin de gestionarlos adecuadamente.

## 2. Alcance

Este procedimiento aplica para todos los procesos del ITQ, cuyas actividades puedan provocar peligro de accidentes o enfermedades profesionales en el personal, alumnos o visitantes.

## 3. Políticas de operación

**3.1** La identificación de los Peligros debe ser realizada por los responsables de las áreas y el Comité del SGSO.


**3.2** La organización debe asegurarse que los Peligros identificados se tomen como base para establecer los objetivos y metas de seguridad y salud ocupacional.

**3.3** El Comité del SGSO será el responsable de que la lista de Peligros se mantenga actualizada. Se mantendrá de manera permanente y deberá ser revisada cada año para mantener su actualización o cada que se presente un desarrollo nuevo como nueva tecnología, edificaciones y cualquier otro cambio que afecte a la institución.

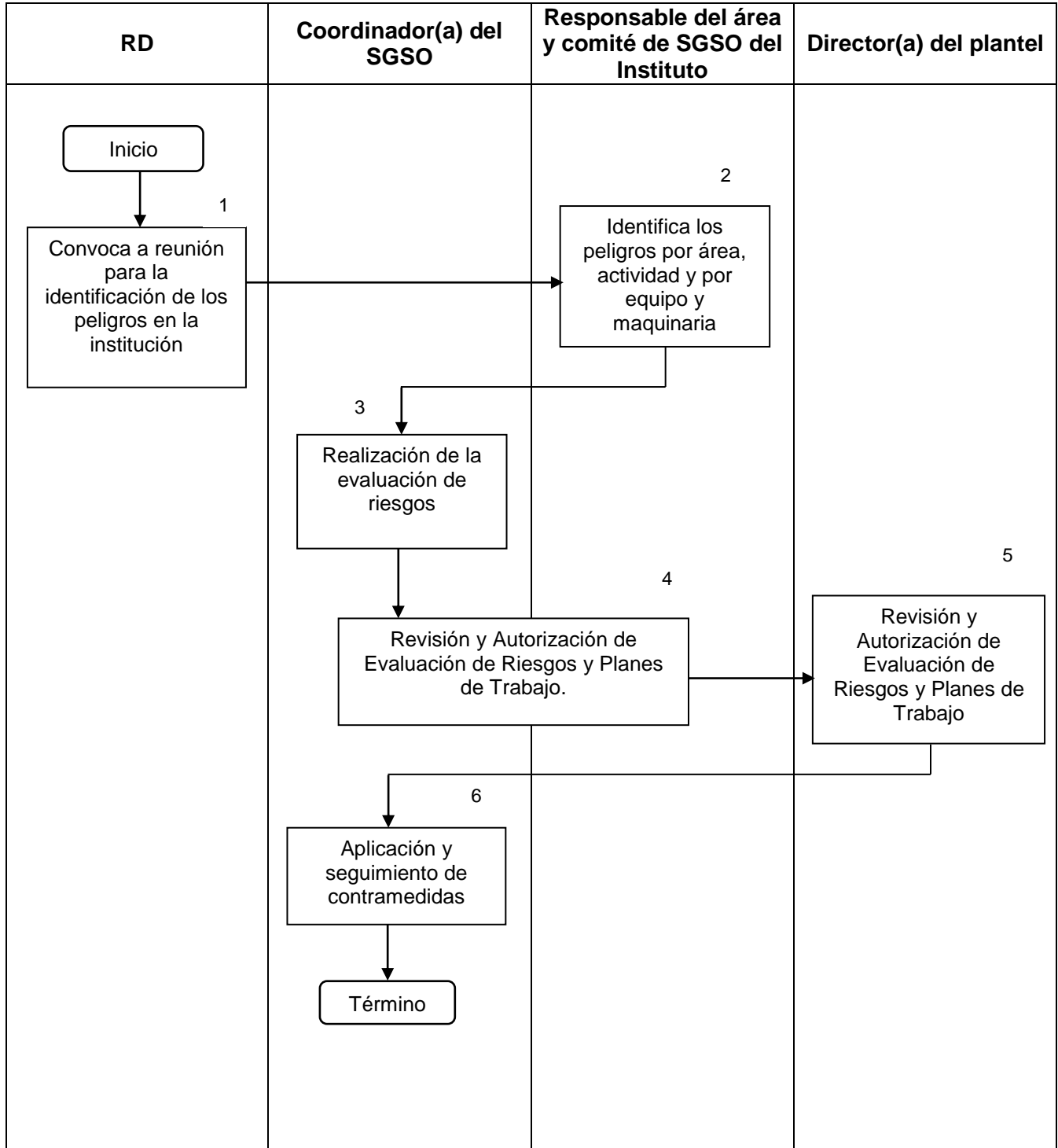
**3.4** La matriz de identificación de peligros deberá ser reevaluada cuando el instituto ofrezca un nuevo servicio dentro, nuevas actividades, nueva maquinaria y equipo, o nuevas instalaciones dentro del alcance del SGSO.

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
<b>Lic. Andrea Pérez Rodríguez</b> Coordinadora del SGSO	<b>M.A. Roberto Amado D. León Estrada</b> Representante de la Dirección	<b>M.C. José López Muñoz</b> Director
Firma:	Firma:	Firma:
11 de noviembre 2016	16 de noviembre 2016	22 de noviembre 2016


**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

	<b>Nombre del documento: Procedimiento para la Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-001</b>
		<b>Revisión: 0</b>
<b>Referencia a la Norma ISO/OSHAS 18001:2007 4.3.1</b>		<b>Página 2 de 5</b>

#### 4. Diagrama del procedimiento.




Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original.

	<b>Nombre del documento: Procedimiento para la Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-001</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO/OSHAS 18001:2007 4.3.1</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 3 de 5</b>

## 5. Descripción del procedimiento

Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
1. Convoca a reunión para la identificación de los peligros en la institución	1.1. Convoca el RD a reunión con la unidad directiva, para identificar los principales peligros en la Institución.	RD
2. Identifica los peligros por área, actividad y por equipo y maquinaria	<p>2.1 Acude a todas las áreas de la Institución para realizar la identificación de peligros mediante entrevistas al personal de las áreas, revisión de las actividades del personal y de la maquinaria y equipo presente, registrando sus resultados en el formato Bitácora de Identificación de Peligros <b>ITQ-SS-PO-001-01</b>.</p> <p>Este estudio incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El análisis de actividades rutinarias y no rutinaria</li> <li>b) Las actividades realizadas por todo el personal con acceso a la Institución</li> <li>c) Comportamiento humano, capacidades y otros factores humanos.</li> <li>d) Peligros originados fuera del lugar de trabajo que afecten dentro del lugar de trabajo.</li> <li>e) Peligros en las inmediaciones del lugar.</li> <li>f) Cambios o propuestas de cambio en la organización.</li> <li>g) Infraestructura, materiales o equipamiento.</li> <li>h) Cambios permanentes o temporales en el SGSO.</li> <li>i) Cambios en los requisitos legales.</li> <li>j) Diseño de áreas de trabajo, instalaciones, procesos, equipo y maquinaria.</li> </ul> <p>Esto se registra en el Estudio Complementario de Identificación de Peligros, <b>ITQ-SS-PO-001-02</b>.</p>	Coordinador(a) del SGSO Comité del SGSO
3. Realización de la evaluación de riesgos.	3.1 Utiliza la Evaluación de Riesgos, <b>ITQ-SS-PO-001-03</b> , para determinar la magnitud del riesgo conforme a la Tabla de Criterios para la Evaluación de Riesgos <b>ITQ-SS-PO-001-05</b> .	Coordinador(a) del SGSO Comité del SGSO

	<b>Nombre del documento: Procedimiento para la Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-001</b>
		<b>Revisión: 0</b>
<b>Referencia a la Norma ISO/OSHAS 18001:2007 4.3.1</b>		<b>Página 4 de 5</b>

<p>4. Determinación de las contramedidas.</p>	<p>4.1 Determina las contramedidas para los riesgos identificados como “Riesgo Moderado, Importante o Intolerable”, buscando que su resultado le permita:</p> <p>a) Eliminar el riesgo b) Sustituir el riesgo. c) Aplicar controles de ingeniería. d) Señalizar, colocar advertencias, aplicar</p>	<p>Coordinador(a) del SGSO Comité del SGSO</p>
<p>5. Revisión y Autorización de Evaluación de Riesgos y Planes de Trabajo.</p>	<p>5.1 Revisa la Evaluación de Riesgos, <b>ITQ-SS-PO-001-03</b>, para autorizar el estudio, así como validar los resultados de los peligros a atender.</p> <p>5.2 Revisa los Planes de Trabajo <b>ITQ-SS-PO-001-04</b>, de las contramedidas para la atención de los peligros con alto o mediano riesgo.</p> <p>5.3 Autoriza la Evaluación de Riesgos, <b>ITQ-SS-PO-001-03</b>, y los Planes de Trabajo a aplicar.</p>	<p>RD</p> <p>Director</p>
<p>6. Aplicación y seguimiento de contramedidas.</p>	<p>6.1 Coordina la aplicación de las contramedidas mediante Planes de Trabajo.</p> <p>6.2 Da seguimiento a la aplicación efectiva de los planes de trabajo, asegurando que los planes se han aplicado efectivamente y que el riesgo relacionado se ha controlado o eliminado.</p> <p>6.3 Mantiene el seguimiento a los accidentes que se presenten para evaluar la efectividad de las acciones</p>	<p>Coordinador(a) del SGSO Comité del SGSO</p>


## 6. Documentos de referencia

N/A

## 7. Registros

Registros	Tiempo de Conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro
Bitácora de Identificación de Peligros	3 años	Coordinador(a) del SGSO	ITQ-SS-PO-001-01
Estudio Complementario de Investigación de Peligros	3 años	Coordinador(a) del SGSO	ITQ-SS-PO-001-02
Evaluación de Riesgos	3 años	Coordinador(a) del SGSO	ITQ-SS-PO-001-03

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

	<b>Nombre del documento: Procedimiento para la Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-001</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO/OSHAS 18001:2007 4.3.1</b>	<b>Revisión: 0</b>
		<b>Página 5 de 5</b>

Plan de Trabajo	3 años	Coordinador(a) del SGSO	ITQ-SS-PO-001-04
Tabla de criterios para análisis de riesgos	3 años	Coordinador(a) del SGSO	ITQ-SS-PO-001-05
Tabla de clasificación de peligros por su tipo	3 años	Coordinador(a) del SGSO	ITQ-SS-PO-001-06

## 8. Glosario

**Peligro:** Fuente o situación con capacidad de producir daño en términos de lesiones, daños a la propiedad, daños al medio ambiente o una combinación de ellos.

**Riesgo:** Riesgo es el daño potencial que puede surgir por un proceso presente o evento futuro. Combina la probabilidad de que ocurra un evento negativo con cuánto daño dicho evento causaría.

**Accidente:** Acontecimiento no deseado que resulta en daño físico a las personas o daño a la propiedad y pérdidas en los procesos

## 9. Anexos

9.1	Bitácora de Identificación de Peligros	ITQ-SS-PO-001-01
9.2	Estudio Complementario de Investigación de Peligros	ITQ-SS-PO-001-02
9.3	Evaluación de Riesgos	ITQ-SS-PO-001-03
9.4	Plan de Trabajo	ITQ-SS-PO-001-04
9.5	Tabla de criterios para análisis de riesgos	ITQ-SS-PO-001-05
9.6	Tabla de clasificación de peligros por su tipo	ITQ-SS-PO-001-06

## 10. Cambios de esta versión

Número de revisión.	Fecha de actualización	Descripción del cambio.
0	26 de septiembre 2016	Generación de la parte documental del SGSO por primera vez.

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.